|  |  |
| --- | --- |
| /Users/Escobar/Desktop/logo.png | **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** **Solicita a S.E. el Presidente de la República la creación de una línea especial al interior del Programa de Deportistas de Alto Rendimiento PRODDAR que se desempeñen en categorías Senior y Master** |

Considerando:

Como es de público conocimiento la población perteneciente al grupo de adultos mayores con el paso del tiempo ha ido en constante aumento. Inclusive, en las últimas semanas se a dado a conocer que el mencionado grupo llegó a superar a los menores de 15 en nuestro país, representando ya más de 3,4 millones de personas[[1]](#footnote-1).

Ahora bien, según la Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte del año 2015, se muestra que si bien la práctica de Actividad Física y Deportes en el tramo de los Adultos Mayores ha disminuido desde la primera medición el año 2006, pasando de un 22,1% al 15,8% de los entrevistados, ha mostrado una tendencia al aumento en los últimos años.

Sin lugar a dudas, aquella tendencia de la actividad física ha ido en aumento, también se ha visto expresado en el ejercicio profesional del deporte en las más diversas disciplinas. Siendo ejemplo de aquello Lya Wimmer, quien a sus 80 años, hoy se desempeña en la disciplina de natación teniendo como récords *“internacionales como el de Mar del Plata en 2009, IX Sudamericano Master donde logró completar los 50 metros espalda en 01’07’02. En Lima, Manaos y en competencias a nivel nacional, Wimmer también ha brillado, como en los 50, 100, 200 y hasta 400 metros libres en su categoría: 75-79 años”[[2]](#footnote-2)*.

Se suma a ella, en la misma disciplina, Eliana Busch[[3]](#footnote-3), quien a su 84 años obtuvo medalla de bronce en los 200 metros combinados y 400 metros libres del Mundial de Natación Masters de Budapest el año recién pasado[[4]](#footnote-4).

A modo de competencia en equipo nos encontramos con la selección de básquetbol senior quienes el año 2017 obtuvieron el subcampeonato en el mundial de Maxibásquetbol en la categoría de 70 a 75 años[[5]](#footnote-5).

También en categoría Senior nos encontramos a la atleta Marcela Barrientos quien obtuvo una brillante participación en el Campeonato Mundial Senior de Daegu 2017, obteniendo tres medallas de oro, en la categoría de 50 años, en las disciplinas de salto alto, lanzamiento de disco y bala[[6]](#footnote-6).

Por otra parte, sin lugar a dudas, el llegar a desarrollar el deporte en aquella etapa de la vida trae consigo grandes beneficios que para especialistas están vinculados a *“la mejoría en la calidad de vida y la independencia, y están basados en el hecho de que hacer actividad física mejora la función. La que va a permitir interaccionar con el entorno, tomar un autobús, bajar a la calle, ir al supermercado, pasear a los nietos o ir al banco. Y la actividad física es lo único que hasta el momento ha mostrado efectos sobre la funcionalidad en adultos mayores”[[7]](#footnote-7).*

Así las cosas, si bien, el Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (PRODDAR), *“consiste en la entrega mensual de un incentivo económico a aquellos deportistas y su cuerpo técnico asociado, que hayan tenido un logro deportivo destacado a nivel internacional acorde a lo establecido en el Decreto Supremo N°04”[[8]](#footnote-8)* del ministerio del Deporte del año 2015, no considera el desarrollo de los deportistas en otro tipo de categorías como puede ser Senior o Master, en el sentido que se desarrollan competencias para aquellos grupos etarios, según se observa en las nóminas de beneficiados por el PRODDAR.

Aunque como lo estableció en su momento la actual Ministra del Deporte, en el caso de Eliana Busch, estableció que *“si un deportista master es parte de un evento del ciclo olímpico y logra medalla, será beneficiado con la beca”[[9]](#footnote-9).* Para el caso particular si bien no participó de torneos que forman parte del ciclo olímpico, *“de todas formas tiene la oportunidad de postular a la beca y el Panel Técnico evaluará si el logro deportivo puede ser considerado para obtener el beneficio[[10]](#footnote-10)”*.

Producto de lo anterior, termina siendo sumamente necesario el establecer una línea de financiamiento para aquellos deportista que han continuado representando a nuestro país a pesar de los años, en el sentido que día a día deben convivir con impedimentos económicos que en algunos caso ven truncada la posibilidad de cumplir con los objetivos establecidos para cada competencia.

Así también, resulta necesario la incorporación de este grupo de personas al PRODDAR u otro programa afín, en razón a que como señala la propia Ley del Deporte (Nº 19.712) y la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016 – 2025, el Estado debe garantizar el acceso igualitario, inclusivo y no discriminatorio de todas sus políticas, planes y programas públicos, como a su vez, crear las condiciones necesarias para el ejercicio, fomento, protección y desarrollo de las actividades físicas y deportivas. Ampliando también su oferta programática tendiendo en consideración la heterogeneidad de actores y personas beneficiadas.

Razón por la cual, si bien la actual administración de Gobierno ha mostrado un preocupación especial por los adultos mayores, lanzando el programa “Adulto Mejor”, este se encuentra focalizado en favorecer la integración social en diversos ámbitos de la vida, con el propósito de lograr un envejecimiento activo y positivo, mediante la aplicación de un plan que considere Ciudades Amigables, Servicios Cercanos y Vida Saludable[[11]](#footnote-11). Cuestión que si bien, dentro del subcomponente “Plaza Mayor” se implementan talleres gratuitos en parques y plazas públicas[[12]](#footnote-12), los cuales, si bien, propician la actividad física continua, no termina siendo un apoyo constante a deportistas que se desarrollan profesionalmente en representación de nuestro país.

En razón a lo anteriormente expuesto y por tratarse de una iniciativa exclusiva de S.E., es que esta Cámara de Diputados con el objeto de ejercer las facultades que le confiere el artículo 52, número 1, inciso primero de la letra a), de la Constitución Política y lo dispuesto en los artículos 1º número 13 y 114ª del Reglamento de la Cámara de Diputado, solicita que:

**S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echeñique, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y administrativas, instruir a la Ministra del Deporte, dentro de las próximas modificaciones al Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento el estudio e implementación de una línea de financiamiento para deportistas que desarrollen disciplinas en las categorías Senior o Master, a fin de que la representación que efectúan en competencias internacionales sea considerada más allá de algo recreativo.**

**ERIKA OLIVERA DE LA FUENTE**

Diputada de la República

1. CÁRDENAS, Rodrigo. Adultos Mayores superan por primera vez a menores de 15 años y crece tasa de dependencia, Diario La tercera, 27 de octubre 2018, disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/adultos-mayores-superan-primera-vez-menores-15-anos-crece-tasa-dependencia/377909/> (31/10/2018) [↑](#footnote-ref-1)
2. CAMPOS, Carlos. Deporte Senior, un estilo de vida que pide a gritos financiamiento, Diario de Concepción, 12 de febrero 2018, disponible en: <https://www.diarioconcepcion.cl/deportes/2018/02/12/deporte-senior-un-estilo-de-vida-que-pide-a-gritos-financiamiento.html> (31/10/2018) [↑](#footnote-ref-2)
3. Vale establecer que para poder costear sus pasajes al Torneo Mundial de Natación en Hungría, el IND realizó una asignación directa por medio del Club de Natación Hahave, al cual pertenece. Información extraída de: <http://www.mindep.cl/mas-de-tres-millones-de-pesos-entrego-ind-en-proyectos-de-asignacion-directa/> (06(11/2018). [↑](#footnote-ref-3)
4. MUÑOZ, Camila. Eliana Busch: la nadadora de 83 años que logró dos medallas en el Mundial Másters de Budapest, Radio Biobío, 22 de agosto 2017, disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/deportes/mas-deportes/2017/08/22/eliana-busch-la-nadadora-de-83-anos-que-logro-dos-medallas-en-mundial-masters-de-budapest.shtml> (31/10/2018). [↑](#footnote-ref-4)
5. T13. Chiile obtiene subcampeonato mundial de básquetbol senior en Italia, 08 de julio 2017, disponible en: <http://www.t13.cl/noticia/deportes13/polideportivo/chile-obtiene-subcampeonato-mundial-basquetbol-senior-italia> (31/20/2018) [↑](#footnote-ref-5)
6. T13. Marcela Barrientos gana tres medallas de oro en Mundial Senior de Atletismo, 25 de marzo 2017, disponible en: <http://www.t13.cl/noticia/deportes13/polideportivo/marcela-barrientos-gana-tres-medallas-oro-mundial-senior-atletismo> (31/10/2018) [↑](#footnote-ref-6)
7. MUNDO SANTO TOMAS. Mikel Izquierdo: “La Actividad Física es lo único que hasta el momento ha mostrado efectos sobre la funcionalidad en adultos mayores”, disponible en:

<https://enlinea.santotomas.cl/actualidad-institucional/mundo-santo-tomas/mikel-izquierdo-la-actividad-fisica-lo-unico-momento-ha-mostrado-efectos-la-funcionalidad-adultos-mayores/83370/> (06/11/2018) [↑](#footnote-ref-7)
8. IND. Extraído de: <http://www.ind.cl/conad/proddar/> (19/10/2018). [↑](#footnote-ref-8)
9. MÁRQUEZ, Carolina. Beca Proddar: Deportistas de Alto Rendimiento en Chile, beneficios y obstáculos, 05 de septiembre 2018, Revista Sin Límite, disponible en: <http://revistasinlimites.cl/2018/09/05/beca-proddar-deportistas-de-alto-rendimiento-en-chile-beneficios-y-obstaculos/> (06/11/2018) [↑](#footnote-ref-9)
10. Ídem. [↑](#footnote-ref-10)
11. MINDEP. Presidente y Primera Dama lanzan el programa “Adulto Mejor”, disponible en: <http://www.mindep.cl/presidente-lanza-programa-adulto-mejor/> (31710/2018) [↑](#footnote-ref-11)
12. MINDEP. Programa Adulto Mejor, disponible en: <http://www.mindep.cl/programa-adulto-mejor/> (31/10/2018). [↑](#footnote-ref-12)